

Subscripción:  
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.  
Anuncios a precios con-  
vencionales.

# LA VOZ DE SORIA

Teléfono 48.  
Redacción y Administración:  
Plaza Mayor, 14,  
bajos

6 de Julio 1923.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año II. Número 115.

Franqueo  
concertado

## Notas y comentarios

### DIA TRAS DIA

#### ¡Que llueva! Que llueva!

Julio  
4  
Miércoles.

Comenzaron las rogativas. En procesiones interminables, salieron de sus ermitas las Virgenes milagrosas; por los campos sedientos, oruzó un rumor de rezo como zumbido de abejas celestiales que ascendiendo al Altísimo; y fué la glosa castellana, el atezado ejército de las capas pardas quien imploró la vuelta de las siete vacas gordas que son el Estado solicitando subvenciones y auxilios y medidas de excepción.

También el año pasado se imploró al milagro, y el anterior también, y el otro y el otro. Pero también se desajaron los árboles, se talaron los bosques, se roturaron los encinares, se convirtieron en torrentes los arroyos y se dividió la construcción de los pantanos.

También si. Nuestros pueblos aislados en cuerpo y en espíritu, necesitan caminos, carreteras, ferro-carriles, escuelas y maestros; necesitan que el trigo valga caro; que las contribuciones no se lleven toda la ganancia, que la guerra no robe los brazos de los campos. Lo necesitan todo. Pero es vez de lograrlo con el esfuerzo propio, con la fealdad iniciativa propia, acuden al Estado solicitando subvenciones y auxilios y medidas de excepción.

Que llueva. Que llueva señor Estado! que si la cosecha se tuere o lleve traza de agostarse, también pediremos a la Virgen de la Peña o a la Virgen del Mirón que llueva sobre los trigales, sobre la llanura polvorienta sin sombra y sin regatos.

Hoy caerá un árbol; mañana caerá un monte; pasado mañana vendremos el voto; al mes que viene cruzaremos los brazos negando nuestro esfuerso en el cielo. ¿Qué más da, si al final, agua, auxilios y mercedes, todo caerá del Cielo o del Estado?

... y la Virgen es tan buena, tan buena, que a pesar de verlo todo desde el Cielo, se compadece... ¡y llueve!

#### La sombra de Pavía.

Julio  
5  
Jueves

No nos resistimos al deseo de transcribir íntegra la carta que el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina General Aguilera, ha dirigido al Sr. Sánchez de Toca con motivo de las palabras pronunciadas por este en el salón de sesiones del Senado al oponerse a la concesión del suplicatorio para procesar al General Berenguer.

«Excmo Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca. Muy señor mío: En el «Diario de Sesiones» del jueves 28 de este mes de junio he leído su discurso en el que falta a la verdad. En él se dice que el suplicatorio del Sr. Berenguer no se le había mandado a usted en aquella época presidente del Senado, con arreglo a las costumbres establecidas y por conducto del ministro de la Guerra, empleando adjetivos muy suaves. Como esta medida de usted va dirigida contra mi persona como Presidente del Consejo de Guerra y Marina, medida muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso — u otro análogo me obligará a proceder con usted con el rigor y energía que se merece los hombres de su calaña. Queda a sus órdenes. «Francisco Aguilera.»—Su casa, Juan de Mená número tres»

La anterior epístola, ha sido llevada al Senado por el jefe del imputado Sr. Sánchez de Toca, y las huestes que acudieron (el Sr. Conde de Romanones jefe de lugar teniente en la maniobra) se han alborotado muy mucho, creyendo tener entre sus manos al paudillo de las responsabilidades.

No se atrevió el Gobierno a remover al Presidente del Consejo Supremo. La noticia de que iba a ser sustituido por el Sr. Milans del Bosch, jefe del cuartel militar de S. M., no cayó bien en la opinión, y esta fué la causa de que se desistiera de tal propósito. El Sr. Sánchez de Toca (suero del Marqués de Lema, uno de los principales acusados en el expediente de las responsabilidades) al leer en el Senado la epístola del Sr. Aguilera, trata de inutilizar ahora al prestigioso General con el fin de apartarlo del conocimiento del proceso de las responsabilidades.

Es muy significativa la actitud del Senado, una del imputismo, que tan a pesar suyo ha concedido el suplicatorio de Berenguer, pero aun más significativa es la disposición de ánimo respecto a los políticos de turno de los que hemos dado en llamar «ciertos elementos».

Las posiciones se van definiendo con una relativa claridad, haciendo mirar con angustiosa esperanza hacia un determinado sector, y al al lado del General Aguilera, quien posee a sus nerviosismos y a sus actitudes apasionadas reúne hoy verdaderas garantías de honradez y entereza.

El sistema parlamentario, desautorizado y caduco, no merece al país ni confianza ni respeto. Al discutirse las responsabilidades, el Parlamento español, pudo reivindicar sus perdidos prestigios, pero no lo ha hecho. La maniobra del Senado, los gritos de Cierva en el Congreso y la tímida y vacilante proposición defendida por el Sr. Alvarez Valdés, han sido los últimos síntomas del total derrumbamiento.

En los pasillos del Congreso y en las antecámaras del Senado, suenan estos días extraños ruidos de sables y de espadas: es la sombra de Pavía, que preludia el salmo de nuevos avatares.

Mariano Granados

## Rincones olvidados.

### EL CONFIN SUR-ESTE DE SORIA

Casi siempre se ha podido comprobar, que los pueblos más adictos y los que menos discolor se han mostrado al maniatado político, han sido los que menos han disfrutado de los beneficios oficiales del Estado.

Muy lejos estamos de suponer que la causa de ello ha sido el poco interés de sus representantes en cortes.

Más bien nos inclinamos a sospechar, que la culpa la han tenido los mismos pueblos olvidados no levantando su voz una y mil veces haciendo que llegaran a oídos de todos, sus necesidades más perentorias, sus planes más indispensables y sus deseos laudables de resurgimiento y bienestar.

Todas esas consideraciones nos las han sugerido unos cuantos pueblos enclavados en el confin sureste de nuestra provincia, región que tuvimos que recorrer y visitar hace unos meses.

En todos ellos pudimos notar síntomas de una vida patriarcal y tranquila. Pero también en todos nos fué dado comprobar que el aislamiento en que se encuentran comienza a despertar su desconfianza y su encono en contra de los mismos de quienes hasta ahora fueron amigos adictos.

El olvidado rincón a que nos referimos está limitado por la línea del ferrocarril Madrid a Zaragoza y por la carretera que de Sainas va a Molina de Aragón.

Comprende una enorme extensión de terreno en el que se encuentran los pueblos de Vejilla de Medina, Avenales, Urex de Medina, Sagides, Chaorna, Judes e Iruecha. Algunos de estos pueblos, como Iruecha y Judes, figuran entre los de mayor vecindario de la provincia.

Todos ellos son ricos en ganadería.

Casi todos tienen algún riachuelo cercano o un manantial abundante que les permite cultivar alguna pequeña huerta.

Y no hay ninguno que tema sufrir los rigores de la miseria.

A pesar de ello estos pueblos están abandonados completamente por el poder oficial.

Judes e Iruecha tienen que recorrer 20 y 26 kilómetros respectivamente, de camino completamente muerto y accidentado, para llegar a las estaciones de Arcos y Santa María de Huerta que son las más próximas.

Chaorna, Sagides, Urex, Avenales y Vejilla de Medina, se encuentran algo más cerca de la línea férrea y de la carretera, pero se ven obligados a recorrer una, dos tres y hasta cuatro horas de camino accidental y muerto también, para poder disfrutar de lo que debería ya ser patrimonio de todos.

Estos mismos pueblos, así abandonados por el favor del Estado como se hallan, sienten un hondo cariño por la Escuela, Escuela que en

casi todos ellos es preciso se haga nuevo, si queremos que reúna las condiciones que sus mismas necesidades demandan.

Nos consta positivamente que en estos últimos tiempos han hecho todos estos pueblos gestiones para lograr algunas de las escasas aspiraciones que tienen, mas tememos de que se les noticia ha contenido siempre con halagüeñas promesas que ellos sospechan, tal vez con razón, no verán nunca convertidas en realidades.

Nosotros, que nos hemos propuesto, llevar a cabo una intensa campaña en pró de las regiones pobres, llamamos la atención de quien sea.

Ese rincón necesita como ninguno, una carretera que lo saque de su aislamiento.

Ese rincón pide desde hace tiempo una subvención para sus Escuelas.

A ese rincón, en una palabra, le es de todo punto indispensable poder intensificar su producción cosa que la será relativamente fácil el día en que sus representantes ante el poder central logren para los pueblos que en él se encuentran lo que se ha logrado para muchos que por ser más discolors merecieron ser atendidos y agasajados.

Con gusto aplaudiremos cualquier iniciativa que en beneficio de ese rincón olvidado, conozcamos.

R. F.

### DE TODAS PARTES

El buque que nunca ha de irpar.

Frente al pequeño puerto de Brightings, en la costa de Essex, está anclado un yacht desde hace 35 años.

La cosa, así, a primera vista, no presenta nada de particular; pero no ocurre lo mismo cuando se conocen algunos detalles.

Su llegada causó sensación entre los habitantes pescadores de la costa, poco aco tumbados a ver fondear en sus aguas buques de lujo. ¿De donde venía? ¿Se ignoraba. ¿Que buscaba en aquellas aguas? Tampoco se sabía. Ni estableció comunicación con la tierra ni pidió obreros para reparar averías... ni levó anclas.

Con los fuegos encendidos, la tripulación en regla, el capitán sobre el puente, su propietario a bordo, el «Val Freya» permanece desde hace tantos años en el mismo sitio, siempre dispuesto para hacerse a la mar y sin partir ni ca.

El misterio que le envuelve permanece indescifrable.

Hace cinco años murió el capitán; un hijo suyo ocupó su puesto en el puente y todo continuó igual.

Mr. Bayard Brown, propietario del yacht, una vez por semana baja a tierra; toma el tren de Londres, vuelve la misma noche, siempre a la misma hora; y mudo, hosco, inabordable, vuelve a su buque. De él sólo se sabe que es de nacionalidad norteamericana.

Cuando el «Val Freya» ancló frente a Brightings, Mr. Brown era un hombre de unos treinta años; hoy con sus sesenta y cinco, tiene un aspecto venerable que es familiar a los pescadores, en cuyas cabanas comienzan a forjarse la leyenda de su vida misteriosa.

Jamás una persona extraña a la dotación ha pisado la cubierta del navío. Pusan los días, los meses y los años; y el «Val Freya» con las calderas en presión, relucientes sus cobres, con sus oficiales de cuarto turnándose con toda regularidad y su nuevo capitán sobre el puente, siempre pronto a zarpar y siempre anclado, constituye un caso único en la historia de los buques.

## Un pintor de Castilla

### G. DE MAEZTU

Hace ya algunos años que en esta misma ciudad trabajamos conociendo y amistad con Gustavo de Maeztu.

Gustavo de Maeztu andaba por España buscando motivos para dar expresión pictórica a sus concepciones estéticas.

Su visión del mundo, su visión de Castilla era muy diversa de la visión entonces en boga.

Zuloaga había dado una pauta, había abierto un camino que con mayor o menor desviación era seguido por otros artistas.

Maeztu en cambio, desdiciendo las tendencias en moda, al pesar de su juventud o acaso por sobreabundancia de ella, se acercó al paisaje y a los hombres de Castilla con muy diversas intenciones que las que empujaron a su paisano el gran pintor eibarrés.

Acaso en los dibujos aislados, en algunos retratos, en ciertas cabezas se puede encontrar el pueril psicólogo que caracteriza a Zuloaga, el afán de bucear en el alma de sus modelos y de sacar a los rostros los rasgos anímicos así los a las líneas corporales. Pero en sus grandes composiciones decorativas es lo apoteósico, lo triunfal lo que el conmueve y tras lo que camina.

Sus grupos, sus grandes figuras no son o no pretenden ser, sino arquitectura pictórica, grandes monumentos plasmados en la superficie de espaciosos lienzos.

Con ser grandes sus cuadros aun parecen añorar los grandes muros de un templo o de un palacio donde, desenvolvérse a su antojo.

Su visión de España, de Castilla es muy diversa a la visión zuloaguesca.

La Castilla de Zuloaga es de tonos sombríos, de horizontes turbulentos y trágicos, es la Castilla de hombres enjutos, taciturnos, de concentradas pasiones.

La Castilla de Maeztu es de grandes figuras corporales, de verdaderos ejemplares de la raza humana, siempre en actitudes clásicas, y reposando en medio de un paisaje brillante, de múltiples y esmaltados colores como si en la composición de su tierra y de su cielo en trases las tintas, los reflejos y las aguas de las piedras preciosas.

Hay en estas dos visiones de Castilla, la de Zuloaga y la de Maeztu, dos tendencias diversas, una concreta, profunda, psicológica, histórica pudieramos decir que centrípeta, como la de Zuloaga; y otra tendencia, monumental cromática, decorativa, si fónica, difusa, optimista, centrífuga como la de Maeztu.

La Castilla de Zuloaga tiende sus raíces a través de los tiempos en busca de las fuentes de la raza, de las esencias del alma española, inmortaliza los caracteres de los hombres y humaniza el paisaje siquiera sea esperamente.

La Castilla de Maeztu, es un pretexto para exteriorizar sus turbulentos afanes de grandiosidad, de apoteo-

sis, por medio de grandes composiciones decorativas. Es una Castilla convencional poco característica, pero siempre le sirve de motivo para buscar en los campos castellanos los motivos optimistas, de exaltación jocunda, de tipos y de paisaje en lo que pueden contribuir a sus principales propósitos.

Por Soria y por Agreda, dibujó, y trabajó durante algún tiempo y cuadros como «El ciego de Calatañazor» y «Los Novios de Vozmediano» son buena prueba de ello.

Ahora ya más trabajado, más sabio, más dominador del dibujo, se ha presentado en Madrid y haec esperar de su obra futura una de las más personales y más valiosas de la pintura española contemporánea.

José Tudela.

PRO INFANTIA

### Un alcalde de 14 años.

Saben nuestros lectores que en todos los países civilizados hay un verdadero culto hacia los niños. Puede afirmarse plenamente que es tanto más adelantado y perfecto un estado cuanto más respeta, más adora y con más exquisitos cuidados trata a sus niños, sus ciudadanos futuros.

Este hecho es tan conocido que no merece la pena de acumular ejemplos tales como las frecuentes exposiciones de la maternidad, los *preventorios*, los sanatorios, el respeto, las informaciones higiénicas, los cuidados a las madres, las innumerables instituciones que se desenvuelven alrededor de la Escuela y del niño.

Yo he visto las atenciones, la simpatía con que en Francia es acogida la madre que porta un bebé, y sube con él a un coche del metro, a un autobús o a un tranvía.

Yo he visto en los lugares de máxima circulación de las grandes ciudades europeas como por ejemplo la plaza de la Opera, de París, o Trafalgar Square, de Londres, a una leve indicación del *gardien de la paix* o del gigantesco *police-man* detenerse cientos y cientos de autobuses, tranvías, taxímetros, automóviles, camionetas y bicicletas para que cruce sin ningún riesgo la humilde mujer que empuja el cochecito de su bebé.

Hoy leo en una revista y quiero referir a los lectores otro detalle interesante del gran respeto al niño que tienen los países de mayor civilización.

Recientemente se ha celebrado en Nueva York el *Día del Niño*.

En ese día oficinas, hoteles, empleos, cargos autoritarios, la dirección en fin de la ciudad inmensa, todo se puso en manos de los niños y los resultados no han podido ser más satisfactorios.

Mr. Eddie Meahan, de catorce años fué elegido alcalde de Nueva York.

Se le trató con iguales respetos que al auténtico alcalde y en su mano estuvieron infinidad de asuntos serios en ese día. Y esto ocurrió con los demás cargos del municipio de la gran urbe.

En todos los centros de enseñanza fueron por ese día los niños los directores y los encargados de explicar las clases.

Los grandes hoteles Pensilvania y Mac-Alpin fueron administrados perfectamente por muchachos.

Se quiso ejercitarles en el uso de responsabilidades serias, a ser res-

## UNA NOTA DE LA INSPECCION

### La supresión de Escuelas.

Habiendo visto la Inspección, de 1.ª Enseñanza que existe en algunos pueblos el temor de que se supriman sus Escuelas con arreglo a lo dispuesto en el nuevo Estatuto del Magisterio, con el fin de tranquilizarlos y aclarar lo que en dicho Estatuto se previene, ha creído conveniente manifestar que no se trata de suprimir Escuelas en la provincia, sino de hacer un arreglo escolar con el objeto de trasladar a pueblos donde existe matrícula de más de 100 alumnos para un solo maestro, las Escuelas de aquellos pueblos donde los maestros permanecen inactivos por falta de niños que educar.

Hay pueblos en la provincia de Soria donde a pesar de haberse nombrado maestro y no existen niños, ni local Escuela y en este caso es lógico sea trasladada la Escuela a otro pueblo donde lo requieren las necesidades escolares.

Tengan los pueblos la seguridad de que solo en casos justísimos se trasladará su Escuela y deseamos que sirva esta nota de aclaración a las personas y entidades que tan brillantísimas campañas vienen realizando en los que les compete y que no es de extrañar extiendan su obra al fomento de la Enseñanza en la provincia.

### RETABLO

La vejez, no se cuenta por años, sino por recuerdos. Son estos trozos de vida muerta que llevamos dentro quienes cavamos las arrugas de la frente y salpican las sienes con hebras plateadas. Envejecer, no es más que recordar, de la misma manera que vivir no es otra cosa que construir recuerdos.

Hay un instante cumbre en el alma femenina, en el que las mujeres anteponen a todo, el orgullo de su sexo. Eva conocía la prohibición y el castigo, y todo lo arrastró por ver triunfante su gracia de seducción.

Nuevo apotegma:  
Dadme una voluntad de hombre y unos ojos amantes de mujer, y moveré el mundo.

Santiago.

NOTICIAS

petados, y fuertes y grandes, y ellos demostraron su capacidad, su seriedad y su pureza. El retrato del simpático alcalde fué publicado en todos los periódicos...

Ya están procesados los Generales Berenguer y Cavalcanti

MADRID.—A las nueve y media de la mañana llegó el general Berenguer al Supremo de Guerra y Marina. Vestía uniforme. Le acompañaba el teniente coronel de Caballería Sr. B. Vitez de Lugo...

Un ruego al Sr. Alcalde.—Nos permitimos recordar al señor Alcalde, ahora que estamos en la buena estación, el desastroso estado de la cuesta de la calle de San Juan.

Es un verdadero martirio cotidiano para los vecinos de la calle de Caballeros, el paso por la cuesta, que como es sabido es la única comunicación de esta calle con el centro de la ciudad.

Reconocemos las numerosas quejas constantes de los vecinos de la calle de Caballeros en la seguridad de que serán atendidas por nuestro querido Alcalde Sr. Vico, ya mediante la colocación de una sencilla acera o escalinata, ya arreglando el pavimento ahora intransectable, ya en fin, como se juzgue más conveniente y adecuado.

Ha terminado la carrera de abogado el culto maestro de Mateo de la Sierra, don Oancio Muñoz. Felicitamos cordialmente a tan querido amigo.

Los motoristas.—Los conductores de automóviles y demás individuos del gremio de motores de explosión, en esta ciudad, celebrarán en breve una reunión con el fin de acordar los festejos que han de realizar en honor de su patrón San Cristóbal...

Artillería a Soria.—En sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento soriano, se dió cuenta de una carta del Sr. Capitán General de la Región en la que se consulta si podrán realizarse prácticas de tiro en los llanos de Chavaler y La Verguilla...

Nuevo abogado.—Ha sido destinado interinamente a la Abogacía del Estado de Soria, el culto y joven abogado don Angel de La Guardia Pi, nieto del ilustre republicano español don Francisco Pi y Margall.

Traslado del Obispo.—Por Real Decreto ha sido nombrado Obispo de Pamplona el que lo era de la Diócesis de Osma doctor don Mateo Múgica, que tan querido era en esta provincia.

Los certificados de penas.—Para el despacho de certificaciones que expide el Registro central de penados y rebeldes, en el Ministerio de Gracia y Justicia, es necesario que el interesado lo solicite en piego de papel de una peseta, haciendo constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, nombre de sus padres y objeto a que destina la certificación.

Si el solicitante lo hace desde provincias, remitirá al mismo tiempo sobre con la dirección y franco correspondiente, más 0.50 pesetas para un sello creado por Real decreto de 13 de Noviembre de 1922.

Estos certificados se despacharán por orden riguroso, dentro del plazo legal. En caso de necesitarlo el interesado con anterioridad a dicho plazo, el referido Negociado lo despachará al día siguiente de ser registradas las instancias respectivas, siempre que se acompañen otros 50 céntimos para un sello de urgencia establecido por Real orden de 4 de Agosto de 1920.

D. Victoriano Ascarza.—Hoy llegará a Soria D. Victoriano Ascarza, Director de la R. Vista «El Magisterio Español» profesor de la «Escuela Normal Central de Madrid» y persona muy conocida entre los intelectuales, como divulgador de las ciencias astronómicas.

D. Victoriano Ascarza que cuenta con un grupo de amigos y admiradores en nuestra capital, será obsequiado con un almuerzo íntimo por sus amigos. Damos la bienvenida por adelantado a tan culto profesor y le deseamos la sea muy grata su estancia entre nosotros.

El tiempo.—¡Alegrate corazón! Son ya cinco los días que venimos disfrutando una temperatura agradable. Los transeúntes prolongan más al día diez de la noche el paseo cotidiano y nuestra aromática Alameda se ve concurridísima por la noche.

Una cruz.—El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Soria se reunirá en sesión extraordinaria el día veintiocho del corriente en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta ciudad, para imponer al colegio Don Román Herrero de la Orden la Cruz de Alfonso XII, que fué concedida por el Gobierno por sus relevantes méritos.

Fallecimiento.—En el convento de Adoratrices de la ciudad de Salamanca ha entregado su alma a Dios la R. Madre Luisa de la Eucaristía, hermana de nuestro querido amigo digno Teniente Fiscal de esta Audiencia Provincial D. Mariano Quintana, al que enviamos, así como a toda su distinguida familia, nuestro pésame más sincero.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, don Joaquín de la Gándara y familia, don Baltasar Egea y familia, don Pedro Delgado y su hija Carmen, don Maximino Ugarte y distinguida esposa.

De Madrid para Covalada don Manuel Cánas y familia, para Salduero don Maximino Peña y familia, para Derrochadas los jóvenes Ramón y Manuel García Verde y la señorita María Durán y hermano Luis.

De Barcelona para Vinuesa, don Martín Aparicio y familia, de Córdoba para Valdeavellano, don Manuel B. Vito y familia, de Agreda las señoritas Eufemia y Margaritas Abad, de Gallur el maestro nacional D. Juan Sancho y señora.

Memoria.—Agradecemos el envío que se nos hace de un ejemplar de la memoria leída en Madrid en la Junta General de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrada el día 29 de junio último.

Don Ruperto Lobo.—Ayer tuvimos conocimiento de que Ruperto Lobo había muerto. No conocíamos personalmente al Sr. Lobo, pero sí sabíamos cómo había conseguido a fuerza de laboriosidad y de inteligencia, ocupar un alto puesto en el profesorado español.

En la Facultad de Ciencias de Zaragoza donde cursó sus estudios, se señaló enseguida por su aprovechamiento, desempeñando después de ser licenciado, una de las Auxiliares de dicha Facultad. Se doctoró en Ciencias, con un notable trabajo sobre «El peso molecular» y siguiendo sus aficiones a las ciencias químicas escribió una obra notable de Química orgánica.

Gravó en brillante oposición una cátedra de Química en la Facultad de Ciencias de Santiago, siendo elegido Decano de dicha facultad por todos sus compañeros de profesorado, cargo que seguía desempeñando actualmente.

En este Instituto donde cursó con brillantez los estudios de Bachillerato desempeñó una Ayudantía de ciencias. Aquí donde nació y vivió luego hasta su novedad el Sr. Lobo contaba con numerosos amigos y nosotros aunque no llegamos a conocerle le respetamos y admiramos siempre por su laboriosidad y sus trabajos científicos.

Deseamos en paz el ilustre hijo de Soria, y reciba su familia nuestro sentido pésame. Tribunales.—Señalamientos.—Por la Audiencia Provincial de Soria se han señalado los siguientes juicios de Derecho. Julio 13.—Causa seguida contra

Justa Jiménez Aranda, de O. v. ga, por delito de disparo. Será Ponente el Magistrado Sr. del Valle. Abogado defensor D. Luis Posada y Procurador Sr. Horas.

Julio 16.—Causa seguida contra Juan Munge Hierta y otro por delito de disparo. Ponente Sr. Presidente. Abogados defensores Don Luis Posada y Don Sotero Lorente y Procuradores Sres. Horas y Robles.

Julio 17.—Causa seguida contra T. Antón, por delito de desacato. Ponente Sr. del Valle. Abogado defensor Sr. Sánchez Ma y Procurador Sr. Horas.

Julio 26.—Causa contra Marcelino Rodrigo Orte, por delito de hurto. Ponente Sr. del Valle, abogado defensor D. Luis Herrera y Procurador Sr. Iglesias.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido una plaza en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado el joven Guillerme Álvarez Herrero que ya formaba parte del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad en la Intervención de Hacienda de Soria. Lo felicitamos sinceramente.

Tres casas destruidas por el fuego.—Comunican desde Valdearros que sobre la una de la madrugada del día cinco del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo citado quedando totalmente destruidos los edificios siguientes. Una casa habitada por el vecino Félix Pancocho Cerezo, con todo el mobiliario y una tienda instalada en la planta baja. Otra casa deshabitada propiedad de los vecinos Víctor Baidés y María Pancocho, con todos los enseres y útiles de labranza que en la misma depositaban; y otro edificio destinado a pajar propiedad del vecino Antonio Rodrigo; habiendo parecido también en el siniestro un cerdo y tres cabras.

El incendio se cree casual calculándose las pérdidas en unas cuarenta mil pesetas; no habiendo ocurrido afortunadamente que lamentar desgracias personales. «Segovia».—Con este título ha aparecido en la capital de provincia vecina un nuevo periódico que dirige nuestro entrañable amigo Ignacio Corral.

Forman parte del cuerpo de redacción y de colaboración las firmas más prestigiosas de Segovia. Saludamos cordialmente al nuevo colega, deseándole toda suerte de prosperidades y le ofrecemos el concurso insignificante de nuestra simpatía y de nuestra colaboración.

Victoria Falcó.—Ha obtenido en el reciente concurso de armonía celebrado en el Conservatorio de Música y Declamación el primer premio la señorita Victoria Falcó, bien conocida y es imada del público soriano. Celebremos este nuevo triunfo de la señorita Falcó y le enviamos nuestra enhorabuena.

Cafe helado.—Lo encontrarán a diario en el RECREO y se reciben encargos para servir a domicilio. 1-8. Boda.—El miércoles último, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, de esta capital, contrajeron matrimonio la bella señorita Felisa Bázquez y nuestro estimado amigo don Eladio R. gero, hermano del director de «El Porvenir Castellano» y querido compañero Marcelo.

Fué bendecida la unión por el coadjutor Don Luis González y actuaron de padrinos de los contrayentes la distinguida señorita Carmen Ruiz y el escultor madrileño don Martín Blázquez. Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con licores y pastas. A la una de la tarde y en el espacioso salón del Circolo Mercantil les fué admirablemente servido un baquet, al que asistieron más de cien comensales.

Entre estos figuraban las bellas señoritas Carmen Ruiz, Irene Orensanz, Ignacia Muñoz, Asunción Montijano, Loreto Varea, y los señores Gobernador Civil, don Juan José Repero, Don Pelayo Artigas, don Marcelo R. gero, don Antonio de Marco, don Luis Paraleta, don José Montijano, don Virgilio Soria, don Anaeto Ruiz y otros muchos cuyos nombres

sentimos no recordar al escribir estas líneas. Al descorchar el Champagne, el Sr. Mesa de la Peña, reclamado por los asistentes, pronunció un sentido brindis, que mereció muchos aplausos. Seguidamente, el elemento joven improvisó un animado baile que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde. Reiteramos a los desposados nuestra sincera felicitación y les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Ha salido para París nuestro estimado amigo D. Ponciano Martínez.

Teatro Principal.

Sigue actuando en nuestro Coliseo la notable Compañía cómica-dramática que dirige el Sr. Montijano. U timamento se han pasado en escena las interesantes comedias «Felipe Darblay» de Jorge Oahet y «La Farsa» de Muñoz Seca.

En las dos obras siguieron distinguiéndose como en anteriores días el Sr. Montijano, la Srta. Soto y muy especialmente el Sr. Bara, quien nos dió, sobre todo anoche, una sensación de sobriedad y justicia que nos encantó.

La señorita Montijano.

Para fin de fiesta la Srta. Asunción Montijano cantó cuatro completos que arrancaron entusiastas aplausos de todo el público.

La señorita Montijano se presentó ante nosotros sin pretensiones de estrella, y sin embargo, logró el éxito más lioso que pudo alcanzar estrella alguna en Soria.

Su sencillez, su modestia, su gracia, su voz timbrada y agradable, el entusiasmo que puso en su labor y su belleza juguetona y animada le captaron desde su presentación a escena, las simpatías del público entero siendo recibida con una salva de aplausos y despedida con una formidable ovación.

La señorita Montijano llenará teatro en adelante, por sí sola. Una nutrida comisión la visitó al acabarse el acto para felicitarla. Nosotros que formábamos parte de dicha comisión, le reiteramos en estas líneas la felicitación de anoche, augurándole, segurísimos de no equivocarnos, los éxitos más halagadores.

Para testimoniarle nuestra admiración y nuestra simpatía se está proyectando un homenaje, que por las adhesiones recogidas promete ser una fiesta hermosísima de juventud.

Trastornos de la digestión

Si el cambio de aguas, alimentos y rigor de la vida entre trastornos digestivos, en pocos minutos vuelve a al estado normal tome la MAGNESIA ROLY-FOSFO SILICIADA.

Depósito en Soria, Farmacia de Dr. CARRASCO SA, Collado, 72.

DESPACHO DE LECHE

Antonio Cuevas



Calle de Canalejas, 10, SORIA. Horas: de 9 a 12 y de 5 a 8. Previo aviso se sirve a domicilio.

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

Especialidad en Vermouts y Cervezas. Aperitivos, café y licores. Exclusiva de sellos de canchales, gomas auténticas, fechadores, placas para sepulcros, calles y oficinas. Canalejas 50—Soria.

Casa lujosamente amueblada con comodidades y en sitio central se alquila para familia particular o veraneantes. Informarán en Canalejas número 44. Soria.

La Marquesa de Valle florido se fuga con su chófer

SANTANDER.—Anteayer se fugó de Gijón, donde tiene el domicilio paterno, una bella señorita de linajada familia, y para no soportar el aburrimiento que supone viajar sola y por carretera, decidió llevarse consigo al chófer de sus padres, del que estaba locamente enamorada.

La dichosa pareja quería de ese modo ocultar su amor designa—si es que en el amor hay desigualdades—en un bello castillo encantado.

Exactamente igual que en las películas, hizo la marquesa de Valleflorido con su apuesto lacayo.

Solamente que en este caso el Policia apercebida de la fuga, pondrá un fin prosaico al idilio, deteniendo a los dos tortolitos.



El mejor obsequio para regalo de fiestas es una cajita de caramelos SAN SATURIO. Fabricante: M. Mateo-Canalejas 49-Soria.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, idiomas en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros. Brillantes resultados en convocatorias anteriores.

Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de cinco alumnos. Los alumnos pueden estudiar de tres a ocho. Clases especiales para señoritas.

Reglamentos con cuadro de profesores al Director.—DON HONORIO YAZQUEZ.—Plazada la Constitución 7 principal.

SECCION VERMOUT

Todo progresa

Ilve unos años las típicas verbenas de San Juan eran dechado de buen gusto y amenidad; recordad aquel pórtico de la Alameda de Cervantes nimbado de bombillas; la gloria con lucecitas de colores, los paños salpicados de farolillos...

Ahora se da el pomposo nombre de verbena a los arcos voltaicos suspendidos de la rama de un castaño de Indias...

Recuerde el curioso lector el sainete representado el lunes de bailes en las costas bajas de la metrópoli soriana. Seis faroles tenía aquel puente, na más, y dos se suprimieron (los del centro) De manera que desde el coro al cañón, es decir, desde la Colegiata a casa del señor Agustín, lucía tan solo una tímida y neurasténica bombilleja de miserables bujías...

Peligros estivaler.

Los ciclistas y los perros. He ahí los dos peligros de la actual temporada veraniega. Los primeros causan heridas más o menos graves con los artefactos que conducen sin pericia, y salvo ligeras excepciones, ninguno sabe ladrar.

Los perros (cannis familiaris) ocasionan numerosas víctimas inoculando el virus de la rabia de trágicas consecuencias. Estos animales saben ladrar todos.

Para extinguir ambos peligros, debe permitirse a los ciclistas, correr por el monte Valonsadero, siempre y cuando no se metan con los conejos.

A los perros, sino llevan bozal, debe obsequiarse con una bolita de carne condimentada con estricnina, y si alguna persona protesta se le da también bola y... a otra cosa.

Receta para curar con facilidad cualesquiera tristeza y desazón, por grande que sea.

Se tomará libra y media de sufrimiento y cuatro onzas de conformidad con una de discreción; se pondrá todo en un puchero nuevo con cuatro cuartillos de resignación; se aplicará al fuego lento de la paciencia hasta que quede menos de la mitad. Después se colará por el lienzo de la templanza, y mezclado con una gota de «que se me da a mí» se meará con una cuchara de tranquilidad hasta que quede una «dura reflexión», la cual se tomará en esta forma:

Luego que alguna persona se halle acometida de alguna pesadumbre, tomará una cucharada de dicha composición, desde la Colegiata a casa del señor Agustín, lucía tan solo una tímida y neurasténica bombilleja de miserables bujías...

ORACION

¡Caramba! Primero soy yo que nadie; pesadumbres no pagan trampas; de suerte que al que se muere lo entierran; lo mejor es tomar el tiempo conforme viene; no hay cosa más socorrida que un día tras otro; lo mismo da atrás que a las espaldas; últimamente, en siendo de Zaragoza que me llamen lo que quieran. Amén.

Un amigo nuestro, curioso buscador de peripatéticos, encontró hace pocos días uno con la receta, que publicamos a título de curioso hallazgo.

Esta receta es aplicable para curar los males de las responsabilidades civiles, de la construcción del ferrocarril, la del Pantano de la Cuerda del Pozo, et sic de ceteris.

ESE Y HACHE.

LA SITUACION DE ESPAÑALES MUY GRAVE

La Nación con el General Aguilera.---El Presidente del Consejo Supremo abofeteado por el Jefe del partido conservador.---Graves acusaciones en el Congreso.---¿Se prepara un golpe de Estado para disolver las Cortes y fusilar a dos ex-Ministros?---Gravísima situación en Barcelona.

El General Aguilera abofeteado.

Madrid 6.

Al llegar al Senado el General Aguilera, su entrada despertó vivísima sensación. Los senadores rodearon al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina pidiéndole antecedentes de la carta que ha dirigido al Sr. Sánchez Toca, y de las posibles derivaciones de dicha carta. El General Aguilera, se mantuvo en mutismo impenetrable, y únicamente prometió decir cuanto tuviera por conveniente en el Salón de Sesiones.

Al sentarse el General Aguilera en su escaño, recibió un recato de parte del Presidente del Senado señor Conde de Romanones, para que fuera a conversar con él antes de comenzar la sesión.

Así lo hizo el General Aguilera trasladándose al despacho del Presidente del Senado en donde le esperaba este acompañado del señor Sánchez Guerra.

La conversación se desarrolló en términos bastante violentos a lo que parece, escuchándose desde fuera la voz chillona del Conde de Romanones que hacía muy serias advertencias al General.

En esto, respondiendo a palabras del General Aguilera, el Sr. Sánchez Guerra se abalanzó sobre el General y le abofeteó. Este trató de defenderse y agarró por el cuello al Jefe del partido conservador, pero merced a la intervención del Conde de Romanones y de algunos senadores que penetraron al ruido de la lucha y al calor de las voces, la cuestión no tuvo más trascendencia.

El Sr. Sánchez Guerra da explicaciones.

En el mismo despacho del Presidente del Senado, el señor Sánchez Guerra fué requerido por el Conde de Romanones para que diera una amplia y terminante satisfacción al General Aguilera. El Jefe del partido conservador accedió a ello muy gustoso, y dió al General la satisfacción pública requerida. El Conde de Romanones, obligó a los contendientes a darse la mano y prometer reconciliación sincera.

Lo que dijo el General Aguilera.

Acerca de las causas del incidente surgido en el despacho del Senado, nada puede decirse en concreto, pues los protagonistas del mismo no han querido hacer relación a ello. Sin embargo, algunos que presumen de bien enterados, afirman que lo ocurrido fué lo siguiente: El Conde de Romanones, requirió al Sr. Aguilera para que suavizara su actitud en el asunto de las responsabilidades, a lo que éste se negó rotundamente. Intervino entonces el Sr. Sánchez Guerra

advirtiéndole al General el peligro que podría correr la nave del Estado, si las actitudes se extremaban, e invocando finalmente las «razones de Estado» a que el Sr. Sánchez Toca se refirió en su discurso. El Presidente del Consejo Supremo, contestó al Sr. Sánchez Guerra en forma algo de templada, acusando al partido conservador a lo que parece y diciendo que había que llegar hasta el final caiga quien caiga, por exigirlo así el interés nacional, y entonces, se suscitó el incidente.

¿Un desafío?

A primera hora de la tarde ha circulado insistentemente el rumor de que a pesar de las satisfacciones dadas por el Sr. Sánchez Guerra se ha planteado una cuestión de honor entre este Sr. y el General Aguilera, asegurándose que se ha concertado un duelo en condiciones duisimas.

Solo a guisa de rumor recogemos esta noticia, aunque en estas horas se da por cierta, inlicándose hasta el nombre de los padrinos.

Senado.

Después de formularse algunos ruegos y preguntas, el Presidente de la Cámara hace uso de la palabra, diciendo que aprovechando la circunstancia de encontrarse en el salón de sesiones el General Aguilera, solicita de este senador explique y rectifique la carta que ha dirigido a su compañero de escaño Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. AGUILERA en medio de una gran expectación, se levanta y dice que no tiene nada que rectificar de cuanto ha escrito en su carta y que antes bien ratifica todo su contenido, añadiendo que obrará de modo semejante con todos aquellos que le dirijan insinuaciones de mala fé de tercia interpretación. (Rumores).

El PRESIDENTE de la Cámara, advierte al orador que sus palabras son bastante duras y le invita de nuevo a rectificar.

El Sr. AGUILERA se niega a ello, y entre aplausos de un diminuto sector de la Cámara, y grandes protestas del otro se levanta la sesión.

Congreso.

Graves acusaciones del Marqués de la Viesca

El MARQUES DE VIESCA al iniciarse el debate de las responsabilidades, interviene diciendo que la Comisión parlamentaria que se trata de nombrar, va a tener muy poco que hacer ya que el Supremo de Guerra se le adelantará seguramente. El General Berenguer, ha sido procesado, pero hay que tener en cuenta que este General ha dicho que algunos de los actos de que se le culpa, los realizó por orden de determinados gobernantes. Tengo por tanto la seguridad de que en breve

llegará al Parlamento el suplicatorio para procesar a algún ex-ministro.

Muchos de vosotros—dice—no estareis enterados, pero yo hago política en una provincia que conoce muy bien uno de los acusados, y se que éste, ha vendido posesiones de importancia, sin duda para tener preparada la fuga. (Grandes rumores y voces de que se diga qu'en es.)

Se está conspirando en Madrid.

Yo qui ro preguntar al Gobierno concretamente, que es lo que piensa hacer después de la concesión del suplicatorio. He de traer los rumores de la calle. Y estos rumores dicen, que en estos momentos se está conspirando en Madrid. (Sensación.)

Hacia la dieta pura.

Se dice que se está fraguando una conspiración con el fin de dar un vazgo de Estado disolviendo las Cortes por la fuerza e implantando una dieta pura.

Se dice que el nuevo Presidente del Consejo va a ser el General Aguilera y que en este movimiento están comprometidos, el Sr. Burgos alzo el Ministro de Fomento, y un diputado republicano (grandes rumores) y es menester que el Gobierno diga claramente si esto es cierto ó no, si lo sabe, si lo ignora, ó si lo autoriza. (Mas rumores. Algunos diputados se ponen en pié).

Después de hacerse la calma en el Salón, el orador prosigue diciendo: Indudablemente los principales responsables son los Ministros de la Guerra pero entre ellos, el menor responsable (sin que yo lo excluya en absoluto) es el Vizconde de Eza que no hizo sino recoger el fruto de sus antecesores. La responsabilidad del Vizconde de Eza no es otra que haberse encargado de una cartera con una general incompetencia. Ha pecado por imprudencia.

La responsabilidad arranca del General Luque que deshizo el Ejército. Le sigue después otro general. Esto conviene decirlo aquí, y yo se de algún sitio en donde se discute la necesidad de un movimiento revolucionario para fusilar a dos o tres ex-ministros. (Grandes rumores)

Malversación de Caudales.

Debe hablarse con toda claridad. Yo estoy dispuesto a demostrar que por parte de algunos ministros ha habido malversación de caudales. Si hay señs diputados que me acompañen, presentaré la oportuna proposición acusatoria. Grandes y prolongados rumores.

El Sr. AIZURU en nombre del Gobierno y en medio de una general expectación dice: dejo a la responsabilidad del Sr. Marqués de Viesca las graves acusaciones que acaba de formular. No creo que deba hablarse de

lo que ha podido hacer el General Aguilera antes de ocupar el cargo que actualmente ocupa, ni creo que deba discutirse su gestión al frente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El MARQUES DE VIESCA dice que si ha hablado en los términos en que lo ha hecho, ha sido en vista de que nadie se atrevía a hacerlo.

El PRESIDENTE del Consejo dice: Si Su Señoría está dispuesto a acusar, yo le ruego que forme parte de la Comisión que se designe del seno del Congreso, demostrando allí su entereza y su rectitud.

El MARQUES de Viesca insiste en que debe obrarse pronto, pues ese gobierno revolucionario de que ha hablado, del que formarían parte también hombres civiles, quitaría al Parlamento las prerrogativas que tiene. Por lo demás—continúa—yo formé parte de esa Comisión con mucho gusto hasta de limpiabotas si fuera preciso en Su Señoría, me tiene a su disposición.

El Presidente, concede la palabra al Sr. Lazaga que la tenía pedida, y al no hallarse este presente en el Salón de sesiones, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Después de la sesión— Dos diputados se pegan

La sesión del Congreso ha causado verdadera sensación, pues las revelaciones del Marqués de Viesca han dado estado a los rumores de una revolución próxima.

En los pasillos, discutián acaloradamente todos los diputados. En un grupo, la discusión degeneró en disputa entre los señores Martín Veloz y Miró. Este, le propinó a aquel un estacazo en la cabeza causándole una herida de 2 centímetros de extensión en cima de la ceja, con gran hemorragia.

El Sr. Martín Veloz, sacó una pistola e gimió contra el Sr. Miró, pero sin llegar a dispararla por evitarlo otros diputados, quienes acompañaron a agresor y agredido a sus domicilios respectivos.

La intervención del Vizconde

El debate sobre las responsabilidades civiles que viene sosteniéndose en el Congreso ha entrado en una nueva fase merced a la acertada intervención de Indalecio Priet y del Vizconde de Eza.

El Vizconde de Eza en un discurso lleno de emoción y de nobleza se ofreció a la Cámara para que juzgara sus actos y obre en justicia. «Yo he procurado—dijo—servir a mi patria y en ello he puesto siempre mi buena voluntad. Si por errores involuntarios he podido producir algún daño juzgárame y condenadme; que con tal que sirva como ejemplaridad para evitar la repetición de los daños, yo consolaré bendita esa cadena.»

La Cámara entera aplaudió la actitud del Vizconde de Eza tan diversa a la ofrecida por Berenguer, Cierva, y los impunistas, y que ha servido para abrir un amplio cauce a este trascendental asunto.

Los ministros se reúnen

Al acabar la sesión del Congreso, y en vista de la gravedad de las circunstancias, los Ministros se reunieron en consejo asistiendo al mismo, todos, excepto el de Marina.

La reunión terminó después de las diez de la noche. A la salida, el Marqués de Alhuremas dijo: hemos cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, enterando a los Ministros que no han asistido a la sesión del Senado, de lo que ha ocurrido allí. Los que han asistido a la sesión del Congreso, también dieron cuenta a los restantes de lo ocurrido en aquella Cámara.

Los periodistas preguntaron al Presidente, si se había tomado en el Consejo algun acuerdo definitivo, y contestó, ni acuerdo ni desacuerdo; ya digo que solo ha sido un cambio de impresiones.

Al salir Gasset se le preguntó si se había acordado la destitución de Aguilera contestando negativamente.

A pesar de esto, se asegura que en el Consejo se ha tratado ampliamente de esta cuestión. Se añade que los Ministros no se pusieron de acuerdo.

Lo que dice el Presidente.

Esta tarde a las dos, el Presidente después de despachar con el Rey, manifestó a los periodistas que no ocurría nada. Dijo también que hasta el lunes no habrá consejo y que el martes estará funcionando ya la Comisión de responsabilidades.

Gasset manifestó que le había sorprendido la afirmación del Marqués de la Viesca respecto a su participación en la conjura.

Se pensaba que esta tarde se celebraría consejo, pero por lo visto, el Monarca a quien consultó el Presidente

no lo ha considerado oportuno.

Grave situación en Barcelona

El Ministro de la Gobernación estaba muy preocupado esta tarde y se negó a recibir a los periodistas.

Han circulado rumores de que la situación de Barcelona es gravísima y que ha estallado la huelga general. El Ministro, al negarse a recibir a los periodistas confirma esos rumores con su preocupación y su silencio.

Adhesiones al General Aguilera

Después de la manifestación de anteanoche, continúa recibiendo el General Aguilera numerosas adhesiones de toda España.

El General ha sido visitado entre otros por el diputado republicano D. Marcelino Domingo con quien cambió a gunas impresiones.

También ha sido visitado por una representación del Ateneo donde se proponen nombrarle socio de honor.

Esta tarde, ha recibido la visita de los generales Ampudia y Burguete y telegramas de los señores Martínez Anido y Capitán General de Cataluña.

Ayer, recibió la visita de una comisión de labradores de Tomelloso quienes le manifestaron que como representantes del pueblo venían a testimoniarle la adhesión popular.

Redacción vigilada.

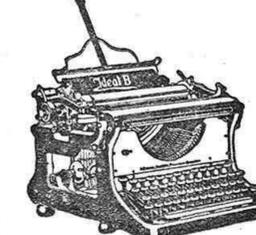
Segue la gran efervescencia en los círculos políticos. La redacción de «A B C» está siendo muy vigilada, pues se teme una agresión a dicho periódico que como es sabido se ha significado defendiendo a los impunistas.

FABRA.

Vicente González

H. MECANICO  
Reparación de automóviles y motores de explosión. Especialidad en soldadura autógena.  
Se sueldan toda clase de piezas de maquinaria, sea de la clase que quiera.  
Carretera de Logroño SORIA

Imp. Sucesor de P. Jeda 81-82



**"IDEAL"**

La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir.

Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico.

No comprar sin conocerla antes.

Ventas a pequeños plazos mensuales.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

**Otto Streitberger**

Apartado de Correos, 335.—Barcelona.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

EN SORIA Y PROVINCIAS  
Seis meses 1 pesetas Un año 1'50 pesetas  
EN EL EXTRANJERO  
Seis meses 8 pesetas Un año 15 pesetas

**LA VOZ DE SORIA**

PERIODICO INDEPENDIENTE

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.  
En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 pta.  
Planes enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73 — Imprenta núm. 45

Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 4, bajo.

Dirección Telegráfica «LA VOZ»



**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
**“ERIKA”**

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial  
**Pesa 3 kilos 800 gramos**  
Es plegable. Sorprendentes adelantos.  
Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA  
**OTTO STREITBERGER**

Apartado de Correos, 335—Barcelona.

**EL BARATO**  
Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA  
DE  
**RICARDO SANZ**

CABALLEROS 3. — (CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.

Especialidad en paños, retores, pañería, lencería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones, lonas y estopas. Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsés, confecciones para caballero, señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases.

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos

**PRECIO FIJO**

**Cooperativa Popular de Soria**

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

**LA CASA QUE MAS BARATO VENDE**

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pta. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

**TAREAS ESPECIALES**

**TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA**

**BANCO HISPANO-AMERICANO**  
MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

**SUCURSALES:**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Merida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos similares o documentarios, por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tienden a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina

**IMPRENTA**

DE

**SUCESOR DE F. JODRA**

PLAZA MAYOR, NUM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de tirones abonarés, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

**Zapateria Escalada**

Central: BURGO DE OSMÁ  
Sucursales: en Soria, Canalejas, 69  
San Esteban, Ayllón y Gómara

Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composuras con esmero y economía.

¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y elegantes; visitadle pues.

No olvidarse: Sucursal en Soria, Canalejas, 69.

**LA VENECIANA**  
ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidrieras, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

**DON JOSE VIGEN VILA**

**FARMACIA Y LABORATORIO**

— DEL —

**Dr. Carrascosa**

Drogueria.— Aguas minerales.  
Especialidades Farmacéuticas.  
Ortopedia.—Ferfumeria.

Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.

Canalejas, 72. SORIA

**Fábrica de dulces**  
Caramelos rellenos y maeizos, grajeas y peladillas

**E. MATEO**

Fábrica: Sanz del Río, 8.  
Despacho: Canalejas, 49.  
—Teléfono, 49.

**SORIA**

**La Oriental**

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

**Sucesor de P. Llorente**

Fábrica de Jabón y Chocolate.  
Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Esudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

**Automóviles, camiones y camionetas**

DE LAS MEJORES MARCAS  
PRECIOS DE FABRICA

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago.

**NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS**

**Simitrio Julio Bobo**

NAVA DEL REY (VALLADOLID)



**LA INDUSTRIA CASTELLANA**

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

**Nicanor Longares**

Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y sifones los pedidos se harán puntualmente.

**DESPECHO:**

ESTUDIOS, NUM. 2, SEGUNDO

TELÉFONO NÚMERO 108.—SORIA

**ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL**

**Angel Pérez Baraza**

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materia para la fabricación de papel y lanas regulara las

Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación  
Despacho: Canalejas, 45, Teléfono 121.—SORIA

**EL BUEN GUSTO**

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende los géneros de punto medias y calcetines de algodón seda e hilo; sin competencia puntillas, encajes, tiras bordadas, hules, sedas para labores, hilos para coser.

Preciosas novedades en ropa blanca confeccionadas para señora y niños como la menso y variadísimo surtido en visitería

Medias y calcetines

desde 50 céntimos

**Angel Jiménez.** Canalejas, 73

**¡¡ ATENCION !!**

Auto-móviles OVERLAND modelo 1923, mejoradísimos y más baratos

Exposiciones celebradas durante el mes de enero de 1923 en los Estados Unidos

E. OVERLAND se lanzó, sobre las marcas de competencia, el mayor número en cifras de ventas.

Exposición Nueva York    Exposición Buffalo    Exposición Chicago    Exposición Detroit

Overland..... 457	Overland..... 299	Overland..... 175	Overland..... 140
Dodge..... 249	Dodge..... 104	Hupmovils... 63	Dodge..... 89
Chevrolet... 72	Studebaker... 57	Dodge..... 62	Studebaker... 52
Ford..... 104	Buik..... 53	Ford..... 31	Hupmovil... 37

(Copiado de la prensa extranjera).

¡Sin comentarios, presuntivos compradores de coches!

En el garage de la Avenida de la Isla, número 31, en Burgos, pueden admirar los nuevos modelos y entre ellos, el siete asientos sin válvulas «Nillys-knight».

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Soria

**JUAN JOSE ALFARO**

**Hijos de Santiago las Heras**

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

**Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.**

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

**Extenso y variado surtido en batería de cocina**  
**CANALEJAS, 59.—SORIA**

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía)

**Claudio Alcalde**

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de raza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en canas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y esmalzados, batería de cocina de aluminete aluminio y esmalzados, en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espinos, cobre latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

**CONSULTAD PRECIOS.—FERRIAL, 14, SORIA**